



POLLINIS



Comisionado S. Kyriakides
Vicepresidente F. Timmermans
Comisión Europea
Rue de la Loi 200 1049
Bruselas
Bélgica

Bruselas, 8 de febrero de 2021

Estimado Comisionado Kyriakides, Estimado Vicepresidente Timmermans:

El 13 de enero de 2021, la Comisión Europea celebró, junto con la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), un taller donde la EFSA expuso su metodología para fijar los Objetivos Específicos de Protección (SPG) para las abejas melíferas. Le escribimos porque tenemos varias preocupaciones relacionadas con el enfoque científico y técnico que ha aplicado la EFSA y las consecuencias regulatorias de este trabajo reciente de la EFSA.

Acerca del enfoque científico y técnico de la EFSA para definir AAP:

Este enfoque se basa en el uso de un modelo (Beehave) que no ha sido respaldado por la comunidad científica o apícola, que ha sido cofinanciado por Syngenta y, hasta donde sabemos, actualmente está siendo ignorado por investigadores que no pertenecen a la industria, mientras que Al mismo tiempo, la EFSA ha estado y sigue invirtiendo en la preparación de otro modelo, el modelo ApisRAM.

Durante la reunión, nos hemos convencido de que el enfoque propuesto y su uso no son apropiados y que este enfoque no permitirá un alto nivel de protección de las abejas contra los plaguicidas.

En nuestra opinión, el enfoque de la EFSA es inapropiado ya que:

1. Se basa en un modelo muy simple (Beehave) que no imita la realidad, ni los diferentes factores que afectan la dinámica de la colonia de abejas. Durante la reunión, el personal de la EFSA mencionó varias veces que el modelo era una simplificación importante de la realidad.

2. El módulo de medio ambiente / clima del modelo es muy simple y no imita la realidad a la que están expuestas las abejas. La EFSA consideró que la tasa de puesta de huevos era la misma en todas las colonias, no hizo diferencias entre las diferentes subespecies de abejas melíferas de la UE, paisajes, etc. Todo está demasiado simplificado.

3. La EFSA ha estado utilizando datos de colonias de abejas melíferas que se encuentran en entornos agrícolas donde se utilizan pesticidas, para definir la posible variabilidad en el tamaño de una colonia de abejas melíferas. Esto no es científico: si queremos proteger a las abejas, debemos definir cuál es la variabilidad normal de una colonia en función de las colonias colocadas en entornos prístinos.

4. La EFSA utilizó datos de pruebas reglamentarias para validar el modelo. Las colonias de abejas melíferas de las pruebas reglamentarias no son colonias reales: son pequeñas colonias artificiales creadas justo antes de la prueba de forma estandarizada, todas ellas con el mismo número inicial aproximado de abejas, marco de cría, marcos de miel, etc. Además, son colonias muy pequeñas e improductivas. Esto no tiene nada que ver con la realidad de una colonia de abejas melífera saludable y productiva. Se espera que los servicios de polinización de estas pequeñas "colonias de prueba reguladoras" sean significativamente más bajos que los de las colonias productivas reales. Por lo tanto, la EFSA basa su trabajo en datos artificiales, no en colonias de la vida real que se supone que deben proteger los reguladores.

5. Durante la reunión, la EFSA no ha podido explicar cómo este enfoque conduciría a una protección eficaz de las abejas melíferas. Además, consideramos que existe una cantidad excesiva de incertidumbres vinculadas a este enfoque. Por tanto, consideramos que el enfoque seguido por la EFSA no está en absoluto en consonancia con el alto nivel de protección de las abejas como exige el reglamento de plaguicidas 1107/2009.

Durante la reunión, se explicó que el modelo actual que está desarrollando la EFSA (ApisRAM) estará finalizado en junio de 2021, y luego podría llevar varios meses de trabajo validarlo. La semana pasada, la EFSA comunicó este hecho en la prensa [1]. Este modelo ApisRAM es mucho más sofisticado, mucho más cercano a la realidad de la biología de las abejas melíferas, es mecanicista e incluye un enfoque paisajístico más desarrollado. Somos muy conscientes de que buscar una alternativa mejor y más científica podría generar retrasos adicionales, pero consideramos que es el precio a pagar por una evaluación de riesgos más adecuada. En nuestra opinión, avanzar con el enfoque actual no constituye una mejora en comparación con la situación actual.

Por las razones mencionadas anteriormente, le pedimos respetuosamente que envíe un mandato a la EFSA para detener el proceso actual de definición de objetivos de protección específicos utilizando el modelo Beehave. También solicitamos encomendar a la EFSA que evalúe la posibilidad de utilizar el modelo ApisRAM para llevar a cabo la tarea de definir la variabilidad de una colonia de abejas melíferas y definir las AAP en consecuencia. También solicitamos que el trabajo incluya modeladores de abejas melíferas, biólogos de abejas melíferas y apicultores que utilizarían datos del campo de la apicultura, en lugar de datos de pruebas reguladoras artificiales.

Sobre las posibles implicaciones regulatorias futuras del trabajo desarrollado por EFSA:

Queríamos expresar nuestra extrema preocupación por algunos cálculos realizados por la EFSA y publicados en el documento facilitado para la preparación de la reunión del 13 de enero. De hecho, la EFSA ha demostrado (Tabla 4, p. 28 del documento de respaldo) que para determinar una reducción del tamaño de una colonia de abejas melíferas del 7%, como lo fijó el administrador de riesgos en el Documento de orientación de las abejas de 2013, el experimento debería realizarse con más de 120 colmenas ubicadas en el borde del campo. Esto ha sido criticado por la industria de plaguicidas como biológicamente irrelevante, inviable y extremadamente caro. La EFSA también ha demostrado que con base en los análisis de potencia de la prueba de campo configurada de acuerdo con la praxis actual en términos de pruebas de campo con fines regulatorios, no sería posible demostrar un efecto que sea, en el mejor de los casos, menor del 25%. Esto significa que las colonias de apicultores podrían perder hasta una cuarta parte (probablemente más, ya que el enfoque actual considera que las abejas están expuestas a un solo pesticida en ese momento) de su fuerza y aún se consideraría aceptable a los ojos de los administradores de riesgos. Sin embargo, tal reducción es inaceptable desde el punto de vista de la apicultura o del medio ambiente. El cuadro 4 del documento de apoyo contribuye a los nuevos conocimientos técnicos y científicos que muestran que para un gran número de plaguicidas autorizados para los que se ha solicitado un ensayo de campo, el riesgo para las abejas no podría detectarse a menos que los efectos sobre la fuerza de la colonia fueran superiores a 25 %. Esperamos que sus servicios tomen en consideración este nuevo conocimiento científico producido por la EFSA y ordenen un estudio para verificar el número de ensayos de campo en DAR y RAR para los que este es el caso.

Además, se planteó varias veces durante la reunión la importancia de establecer AAP a un nivel que permita a la industria realizar prácticamente pruebas de campo. Con todo, las pruebas de campo son el nivel de toma de decisiones de referencia para las abejas melíferas. Creemos firmemente que este enfoque es inaceptable e ilegal. Debería ser obvio para el personal científico de la EFSA, así como para los gestores de riesgos, que el enfoque actual que tiene las pruebas de campo como nivel de referencia para la toma de decisiones no funciona, ni desde un punto de vista biológico ni estadístico. Como resultado, el nivel de referencia debe cambiarse de inmediato y reemplazarse, por ejemplo, por pruebas de campo o pruebas de laboratorio. La toma de decisiones podría ser respaldada por la fito-farmacovigilancia posterior al registro y el monitoreo de la salud de las abejas, y completarse con la modelización con ApisRAM tan pronto como esté disponible. Las AAP nunca deben exceder el nivel del 7%, ya que fue aceptado en el GD de 2013 sin importar lo que requiera en términos de pruebas de campo. Si la herramienta de toma de decisiones no es adecuada para su propósito, no debemos reducir los niveles de protección para que funcione. Primero debemos establecer buenos niveles de protección y luego encontrar formas de evaluar su cumplimiento. Nuestro objetivo es sobre todo asegurarnos de proteger a las abejas y respetar el reglamento 1107/2009.

Finalmente, también quisimos llamar su atención sobre los abejorros y las abejas solitarias. Aquellos que no se han discutido durante el taller, pero consideramos que también deben ser protegidos, ya que muchas de sus especies están enfrentando un declive dramático. Junto con las abejas melíferas, juegan un papel importante para asegurar la polinización de plantas y cultivos silvestres. Solo la polinización por una diversidad de especies polinizadoras puede garantizar agroecosistemas resilientes y productivos. Por lo tanto, le pedimos que adopte el enfoque propuesto por la EFSA en el Documento de orientación sobre abejas de 2013 y defina Principios uniformes para estas especies en función de la cantidad de conocimiento científico existente.

Hoy, en una reunión con las partes interesadas y los Estados miembros, la Comisión Europea ha recordado, en relación con el trabajo en curso sobre Objetivos Específicos de Protección para las abejas melíferas, la importancia de trabajar paso a paso, con base en la ciencia y en el principio de precaución. Creemos que esto claramente falta aquí.

Para concluir, la muy preocupante evolución de las discusiones en torno al Documento de Orientación sobre las Abejas y las AAP se contraponen completamente a los objetivos de la Estrategia de Biodiversidad. Solo una sólida metodología de evaluación de riesgos y un control eficiente del uso de plaguicidas permitirán la protección eficaz de las abejas y la recuperación de la biodiversidad en las zonas rurales. El Parlamento Europeo ya se ha opuesto al intento de la Comisión y los Estados miembros de aplicar el documento de orientación sobre las abejas "de forma débil". En aras de la coherencia y la buena gobernanza, le pedimos respetuosamente que alinee la revisión del Documento de orientación sobre abejas con los objetivos de la Estrategia de biodiversidad y que implemente rápidamente una evaluación de riesgos de abejorros y abejas solitarias.

De antemano, le agradecemos su consideración y su reacción.

Atentamente,

Francesco Panella, presidente de BeeLife

Nicolas Laarman, Director de POLLINIS

Jeff Pettis, presidente de Apimondia

Martin Dermine, responsable de políticas, PAN Europa

[1] <https://www.euractiv.com/section/agriculture-food/news/eu-food-safety-agency-presents-plan-for-integrated-risk-assessments-for-pollinat>